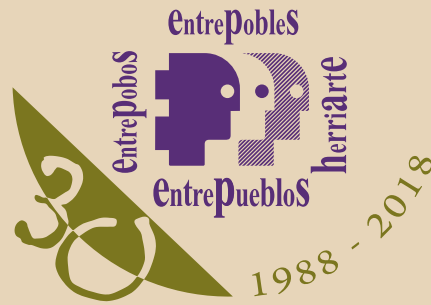


cooperación pueblo a pueblo



70

revista periódica · diciembre 2018

LA NUEVA OLA FEMINISTA

BERTA CÁCERES: HUBO SENTENCIA PERO NO JUSTICIA
GUATEMALA: ANHELOS DEMOCRÁTICOS Y RUIDO DE SABLES

SUMARIO

3 La nueva ola feminista que viene desde el Sur: irrupción, memoria y esperanza

◀ *Se ha roto el silencio frente a las agresiones sexuales gracias a un modelo de acción colectiva exitoso, basado en alianzas transversales e inclusivas entre mujeres de diferentes edades, procedencias, orígenes y clases sociales*

5 Guatemala: anhelos democráticos y ruido de sables

7 Caso Berta Cáceres: hubo sentencia, pero no justicia

9 Honduras y la necropolítica

11 Nueva campaña europea contra la dictadura de las multinacionales

◀ *Tenemos el deber de posicionarnos y de salir en defensa de nuestros derechos, tenemos el compromiso y la responsabilidad de ejercer como sujetas sociales y políticas activas*



▲ **13** San Salvador, 26 años de paz

14 25º aniversario de las Delegaciones Solidarias

17 Libertad significa movimiento

◀ *En los últimos años, hemos centrado nuestra acción de defensa de los derechos de las personas migrantes, en el derecho de cualquier persona a desplazarse libremente, en contra de las devoluciones en caliente y en favor del cierre de los CIES*

18 Ciudades vivibles desde la diversidad que las habita

EDITA
EntrePueblos · Asociación declarada
de utilidad pública UP-78093-SD
DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Esteva&Estévão

DEPÓSITO LEGAL
VA-438-09
EntrePueblos no se identifica
necesariamente con las opiniones
vertidas en los artículos de este boletín

FOTO DE PORTADA
Mobilización frente al congreso en Buenos
Aires, por la legalización del aborto
Autoría: Pura data



**AYÚDANOS A INCORPORAR A ENTREPEUEBLOS NUEVAS SOCIAS Y SOCIOS
ASÓCIATE Y COLABORA ACTIVAMENTE** Boletín de suscripción en la contraportada

**Necesitamos tu apoyo para crecer y seguir garantizando nuestra acción solidaria
con AUTONOMÍA e INDEPENDENCIA**



La nueva ola feminista que viene desde el Sur: irrupción, memoria y esperanza

Judith Muñoz Saavedra

activista, investigadora y docente chilena

El 29 de septiembre del 2018 el movimiento Ele Não (“Él No”) invadía las calles de diferentes ciudades de Brasil en rechazo a las ideas misóginas, homofóbicas y racistas del ex-militar y entonces candidato presidencial de la ultraderecha Jair Messias Bolsonaro

Ante la pasividad, desorientación e inmovilismo de las élites políticas tradicionales, eran las *Mulheres Unidas Contra Bolsonaro* quienes se ponían al frente de las manifestaciones y lideraban la defensa de los derechos humanos y las conquistas sociales. Consegúan, así, recordar a la sociedad brasileña y enviar un mensaje de advertencia al mundo entero frente al peligroso avance y fortalecimiento del neofascismo.

La imagen de las mujeres apoderándose de las calles también se había hecho visible meses antes en Argentina y Chile. Entre junio y agosto las redes sociales se inundaron de pañuelos verdes en apoyo a las mujeres argentinas que salieron a la calle para exigir su derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Las manifestaciones de solidaridad, que se sucedieron en distintas ciudades del mundo, y el emotivo mensaje de apoyo de las milicianas de las Unidades de Autodefensas Femeninas Kurdas (YPI) ponían de relieve, una vez más, la enorme capacidad de los feminismos del Sur para romper fronteras y construir alianzas internacionalistas frente al patriarcado.

La histórica vigilia que congregó a más de un millón de personas en las puertas del Congreso Argentino, mientras se debatía la ley de interrupción voluntaria del embarazo, fue la expresión culmine de la fuerza de un movimiento que había ido en aumento con el paso del tiempo. Las feministas argentinas recuerdan que en 1986 cerca de 1.000 mujeres acudieron al primer Encuentro Nacional de Mujeres; mientras que el último, realizado en Trelew-Patagonia, congregó a más de 65.000. Sin duda, el movimiento feminista está en auge, pero tras él hay una genea-

logía de mujeres y décadas de luchas. Porque en Argentina, es imposible entender el poderío actual del activismo sin regresar a las grandes movilizaciones del año 2015, que tras la consigna “Ni Una Menos” exigían el fin de la violencia de género y los feminicidios; o sin recordar a ese grupo de madres que en 1977, en plena dictadura militar, se ataron un pañuelo blanco en la cabeza y acudieron a la Plaza de Mayo para reclamar la aparición con vida de sus hijos/as desaparecidos/as.

Un poco antes de las movilizaciones argentinas, en el mes de mayo, era la imagen de un grupo de mujeres chilenas danzando encapuchadas y con los pechos al descubierto la que daba la vuelta al mundo. Era la expresión más llamativa de una masiva manifestación callejera contra la violencia sexual y de decenas de acciones que mantenían paralizados centros educativos y facultades de diversas universidades del país. Las protestas habían comenzado en el mes de abril en la universidad Austral después de una denuncia de acoso sexual, que se sumaba a decenas de casos similares, en otras universidades, que permanecían en total impunidad. Y se agudizaron, tras la violación y asesinato de una niña de 2 años y la violación múltiple de una joven por parte de un grupo de hinchas de un popular equipo de fútbol, en un caso que se conoció como “*la manada chilena*”.

“Nos matan, nos violan y nadie hace nada” gritaban las chilenas en las calles, al mismo tiempo que en las asambleas estudiaban y debatían sobre feminismo. De esta manera, y en un hecho sin precedentes, el “mayo feminista” chileno lograba romper el cerco moral y el silencio cóm-





plice de las élites conservadoras consiguiendo que la educación no sexista y la violencia sexual se convirtieran en el principal tema de debate mediático, político y académico durante semanas. Además, forzaban a las autoridades universitarias a dejar de encubrir la cultura de la violación obligándolas a comprometerse en la creación de protocolos para sancionar y prevenir el abuso sexual. Una vez más el importantísimo movimiento de estudiantes de Chile, el único actor social que había conseguido remecer las bases del modelo neoliberal chileno desde el retorno de la democracia, hacía tambalear los cimientos del país pero, esta vez, la transformación estaba liderada por mujeres con demandas claramente feministas y anticapitalistas, capaces de interpelar al conjunto de la sociedad.

Sin embargo, la efervescencia de las luchas feministas no es lo único que tienen en común estos 3 países. Además de su herencia colonial Argentina, Brasil y Chile, el ABC de América latina, comparten estados desmantelados por las reformas neoliberales, enormes desigualdades en la distribución de los ingresos y una desgarradora historia de dictaduras militares. A lo que, últimamente, se suma el auge de influyentes fundamentalismos religiosos y poderosas campañas de desinformación y manipulación de la verdad al servicio de la extrema derecha.

El panorama es desolador porque al igual que en Europa en los tres países existe una creciente incapacidad de las élites políticas y de los actores sociales tradicionales de canalizar la frustración de millones de personas frente a las consecuencias del capitalismo extractivista, interpretar sus demandas y construir alternativas capaces de disputar la hegemonía de los sectores conservadores, cada vez más autoritarios, intolerantes y peligrosos. En este complejo contexto muchas miradas se dirigen hacia el movimiento feminista reconociendo en él una fuerza capaz de disputar el relato hegemónico, tensionar el neoliberalismo, enfrentar el neofascismo y cambiar el escenario político de América latina.

Efectivamente, las experiencias de Argentina, Brasil y Chile permiten vislumbrar la irrupción de una nueva y vigorosa ola feminista, nacida en el Sur y capaz de poner en evidencia las estrechas relaciones entre capitalismo, patriarcado y fascismo. Elementos constitutivos de las dictaduras cívico-militares que ya tuvieron que enfrentar las feministas de finales del siglo pasado. Porque esta nueva ola

feminista es, también, continuidad de una historia de resistencia, desobediencia y luchas compartidas. Y es fruto del riguroso y arduo trabajo llevado a cabo por activistas y organizaciones feministas, en tiempos donde ser feminista era un estigma y no estaba en absoluto de moda. Quizá por ello, **las jóvenes que hoy salen a la calle gritan que son hijas y nietas de aquellas brujas que no pudieron quemar y reconocen, con el gesto político y simbólico de llevar un pañuelo, la memoria histórica feminista.**

Las últimas movilizaciones han demostrado una gran capacidad para aglutinar, movilizar y politizar a mujeres y hombres. Se ha roto el silencio frente a las agresiones sexuales gracias a un modelo de acción colectiva exitoso, basado en alianzas transversales e inclusivas entre mujeres de diferentes edades, procedencias, orígenes y clases sociales. La fuerza conseguida es esperanzadora, pero uno de los grandes riesgos que enfrenta el movimiento es que este triunfo mainstream del feminismo y su éxito en redes sociales, termine por simplificar el mensaje y despolitizar las demandas, transformándolas en objetos de consumo o consignas vacías alejadas de la raíz radical y crítica que las originó, hasta convertirlas en una tecnocracia de género a la usanza del feminismo liberal.

A su favor, el feminismo latinoamericano tiene como sello su conexión con los problemas y necesidades reales de las mujeres y su lejanía con las retóricas posmodernas y esencialistas que abundan en el feminismo eurocéntrico. También se nutre de las experiencias de opresión, racismo e invisibilización que sufren, a diario, las miles de mujeres que han debido migrar a países del norte. Por ello, en línea con el manifiesto: *"Un feminismo para el 99%"* que firmaron activistas e intelectuales como Angela Davis, Zillah Eisenstein o Nancy Fraser para la Huelga del 8 de Marzo en Estados Unidos, las chilenas Luna Follegati y Daniela López plantean que un feminismo que pretenda constituirse en movimiento social y alternativa al feminismo liberal debe ser de fundamentalmente de clase, popular, antirracista, inclusivo y diverso.

Ello supone asumir enormes desafíos. Por una parte, es necesario ampliar el marco de debate a todas las violencias machistas (física, psíquica, sexual, económica, estructural, social, cultural y/o simbólica) e incorporar otras problemáticas que define la economía feminista como la crisis de los cuidados, la explotación, la precariedad, la subordinación, la división sexual del trabajo o el saqueo de la naturaleza. Y, por otra parte, es preciso contextualizar temas como la violencia sexual y el aborto, en el marco de las dinámicas capitalistas y coloniales que crean las condiciones para existan las opresiones de género, raza, clase y orientación sexual. En esta línea debatir, por ejemplo, sobre las relaciones entre aborto, racismo y clase social en el espacio público puede contribuir a la ruptura de los paradigmas culturales y económicos en los que se sustenta la desigualdad. Todo ello sin perder la pluralidad del movimiento, evitando su fragmentación y sin renunciar a las particularidades de cada contexto.

El escenario actual es peligroso, **las narrativas de odio antifeministas que propaga la ultraderecha por el mundo exigen a gritos construir redes internacionalistas**, enfrentar las disputas que atomizan el feminismo, expandir la ética de la sororidad y practicar el cuidado. Lo que me hace recordar a Alain Touraine, que hace un par de años en un encuentro organizado por chilenos/as en Barcelona, nos decía refiriéndose al feminismo: "sólo los movimientos sociales radicalmente éticos y democráticos tendrán trascendencia". Entonces, en tiempos oscuros toca mirar, escuchar, acompañar, aprender de los feminismos del Sur y no perder la esperanza. 🧡





Guatemala: anhelos democráticos y ruido de sables

Rosalinda Hernández Alarcón

*periodista mexicana, residente en Guatemala,
integrante de la Asociación Feminista La Cuerda*

En Guatemala se vive una encrucijada porque está en juego avanzar en las demandas democráticas o inhibir las libertades políticas, mediante el debilitamiento del sistema de justicia y los discursos repletos de diatribas del presidente de la República, Jimmy Morales, quien pretende imponer el pensamiento pentecostal como posición de Estado y mantener las prácticas que estimulan el saqueo del erario público

De un lado, están las fuerzas conservadoras que recurren por todos los medios a mantener las fuentes de financiamiento ilícito y exacerbar las posturas reaccionarias que violentan derechos democráticos conquistados; y por otro, diversidad de grupos que demandan continuar la lucha contra la corrupción y la impunidad, así como defender la laicidad y la función del bien común que corresponde al Estado.

Esta confrontación de posiciones toma forma en un contexto en el que altos funcionarios públicos y privados cuestionan resoluciones de la Corte de Constitucionalidad (CC), cuyos dictámenes deben ser acatados ya que es la máxima institución del ordenamiento jurídico guatemalteco; proliferan las descalificaciones y la criminalización de voces opositoras; **se engavetan iniciativas de ley progresistas, reactivan controles militaristas y reprimen al movimiento indígena y campesino**, principalmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE CORTE EVANGÉLICO

A pesar de que la Constitución Política de Guatemala establece la libertad de creencias y ha suscrito convenios internacionales que reconocen los derechos de las mujeres y de la población LGBTI, el mandatario Morales y dirigentes de su partido reivindican sus convicciones religiosas mientras actúan en su función pública.

A toda costa pretenden descalificar las posiciones emancipadoras en un país donde se registra la tasa más alta de natalidad en América Latina, el empobrecimiento de las personas crece al igual que las migraciones y van en aumento

los embarazos en niñas (11 y 14 años) y las denuncias por violencias machistas.

Morales defiende como la pareja única permitida, la que integra un hombre y una mujer; que la mal llamada “ideología de género” atenta contra la armonía familiar; que la educación sexual únicamente corresponde a padres y quienes propugnan por postulados distintos a los suyos son “enemigos internos” (concepto utilizado durante la guerra para reprimir), ya que fomentan la polarización social.

Además de sus sesgos pentecostales, en los que la palabra de dios sobresale, altos funcionarios de la presidencia de la República han externado su oposición a obedecer la resolución de la CC que ordena dejar entrar a Guatemala, a Iván Velázquez, quien ha sido ratificado como titular de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) por el jefe de Naciones Unidas, Antonio Guterres, contrario a una orden presidencial que lo prohibió porque supuestamente atenta contra la soberanía nacional.

Asimismo, han manifestado su rechazo hacia otro dictamen de la CC, que ordena la realización de una consulta comunitaria previo a que la Mina San Rafael reanude sus funciones (explotación de plata, cobre, zinc, y en menor medida oro). En esta oposición, además de funcionarios de gobierno de alto nivel, figuran cámaras empresariales y ex magistrados conservadores que coinciden en imponer los proyectos “de desarrollo” a pesar de que son rechazados por la población de los territorios donde se ejecutan, porque destruyen bienes naturales, benefician principalmente a inversionistas extranjeros y es escasa su oferta laboral.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA CON MAYORÍA REACCIONARIA

La legislatura actual ha concertado un “pacto de corruptos”, integrado por diputados que intentan legislar en función de las exigencias evangélicas, califican de “enfermos” a la población LGBTI y como un atentado a la familia y el derecho a la vida los postulados feministas.

Otra de sus características es favorecer los intereses empresariales que han acumulado capitales a través del modelo extractivista. Los integrantes del “pacto de corruptos” defienden las fuentes de financiamiento ilícito como son: la construcción de infraestructura, la compra de medicamentos, la contratación de servicios, entre otras. Aspiran a cooptar el Sistema de Justicia.

Este grupo de parlamentarios también pretende la reelección ininterrumpida y el cambio de bancada sin restricción alguna, así como restar poder de decisión al Organismo Judicial en casos de desafuero de funcionarios públicos, inculpados en hechos de corrupción, tarea que quieren sea exclusiva al Congreso de la República.

Las demandas sociales, como la ley que buscaba una reparación digna para niñas violentadas sexualmente y apoyos económicos para mujeres rurales, son ignoradas. La agrupación Justicia Ya denunció que 129 (del total de 158) diputados intentan cambiar las reglas del manejo de financiamiento electoral para salvar a financistas y secretarios generales de partidos políticos.

ALTOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS SENTENCIADOS

La función pública ha estado impregnada por hechos de corrupción en este país centroamericano, en los que se ha simulado hacer actividades comerciales a fin de apoderarse de recursos del Estado, práctica que –a partir de 2015– se demostró mediante la actuación conjunta del Ministerio Público (MP), a cargo de Thelma Aldana, y de CICIG, dirigida por el comisionado Velázquez.

A pesar del litigio malicioso ejercido por ex funcionarios gubernamentales y sus abogados, **existen varias sentencias que demuestran plenamente cómo éstos se apoderaron bajo el amparo de sus cargos de importantes sumas de dinero**; por ejemplo: la ex vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti; el ex ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla; y el ex titular del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), estos dos últimos pertenecieron a la cúpula militar.

En los procesos judiciales que se siguen figuran como presuntos inculpados además: el ex presidente de la República, Otto Pérez Molina; varios ex magistrados y ex ministros, entre ellos, Williams Mancilla, ex titular de la cartera de la Defensa Nacional, así como dos familiares de mandatario, Sammy Morales y José Manuel Morales, hermano e hijo.

Todos estos casos han sido presentados por MP y CICIP, en los que también figuran grandes empresarios, cuyos resultados son los que motivaron a Jimmy Morales a cerrarle el ingreso a Guatemala al comisionado Velázquez y oponerse a la extensión del mandato de dicha comisión de Naciones Unidas.



En sentido contrario, movimientos ciudadanos departamentales y en la capital, donde resalta la participación estudiantil y de población urbana, demandan intensificar la persecución penal contra las personas corruptas. Exigen la renuncia del presidente de la República y de los diputados, respetar el ordenamiento constitucional, reencauzar la acción legislativa y defender el Estado laico.

UN GOLPE DE ESTADO ESTÁ EN MARCHA

Mujeres indígenas y mestizas, quienes participan en diferentes espacios, se han constituido en una asamblea permanente para rechazar enérgicamente el Golpe de Estado que se está implantando, ante la desobediencia de las resoluciones de la CC y la militarización, que se observa con el fortalecimiento del ejército, su mayor injerencia en decisiones nacionales y presencia constante en las calles y comunidades donde hay movimientos de resistencia.

Para la denominada asamblea de mujeres, la impunidad “afecta de manera importante porque se nos niega el acceso a servicios públicos, impone peores condiciones de trabajo y alimentación, reproduce violencias en distintos ámbitos de nuestra vida, además suprime oportunidades en comunidades rurales y barrios urbanos”.

Representantes de los diferentes movimientos sociales denuncian de manera constante los ataques contra defensoras y defensores de derechos que luchan por sus recursos naturales y territorios. El más reciente hecho ocurrido en octubre, fue en la comunidad de Ixquis (departamento de Huehuetenango), donde se ha puesto de manifiesto la existencia de un plan para promover una nueva ola de criminalización contra pueblos que rechazan los proyectos mineros, hidroeléctricas, agricultura extensiva.

En Guatemala se está violando el libre acceso a la información, así como la libertad de expresión y de creencias, mediante la difusión de discursos de odio, campañas de desprestigio y manipulación de informaciones públicas. Lo que importa resaltar es que en este país, al igual que en otros del continente (Brasil, Colombia, Costa Rica), la difusión de consignas religiosas fundamentalistas tiene el objetivo de controlar a las personas para mantener sus proyectos de acumulación, mientras que la militarización busca reprimir el descontento social y fomentar el miedo en la ciudadanía. Todo ello, contrario a las exigencias democráticas. 🗣️





Caso

Berta Cáceres: hubo sentencia, pero no justicia

Gustavo Castro Soto

Otros Mundos AC · Chiapas, México

En la noche del 2 de marzo de 2016, cuatro sicarios entraron a la casa de Berta Cáceres para asesinarla. Ella falleció unos minutos después. Su lucha contra la represa Agua Zarca de la empresa DESA, significaba una afrenta contra uno de los poderes económicos y políticos más fuertes en Honduras

Los dueños de DESA, la familia Atala, cuentan con bancos y otras grandes empresas así como estrechos vínculos con la clase política que se impuso en el golpe de Estado del 2009. Habría entonces que eliminar al COPINH empezando por la líder indígena. Pero cometieron un error. Hubo un sobreviviente, un testigo.

No se había dado una movilización social, mediática y política en todo el mundo como el que se generó con el asesinato de Berta. Inmediatamente el Poder Judicial, Ministerio Público, jueces, magistrados y todo su arsenal intentaron blindar a la empresa DESA como a sus dueños, para deslindarlos del asesinato que conmovió al mundo entero. Pero al parecer también a sí mismos, ya que muchos políticos están involucrados de una u otra manera. Por ello, desde un principio manipularon pruebas y evidencias, falsearon testimonios, me impidieron salir del país de manera ilegal, lo que considero un secuestro de Estado, prohibieron ilegalmente a mi abogada ejercer la profesión para dejarme en indefensión, intentaron criminalizar a la propia organización de Berta. Hubo más hostigamiento y represión contra su organización, entre tantas anomalías e ilegalidades.

Entonces decretaron “secretividad” del expediente para no hacer patentes tantas irregularidades procesales y el gobierno se negó a la creación de una Comisión Independiente que

investigara la verdad del crimen. Y ante la fuerte presión para liberar el expediente y que las víctimas tuviéramos acceso a los documentos, seis meses después la magistrada del caso decide llevarse el expediente a su casa, y se lo roban en el camino.

Dos meses después del asesinato, el gobierno no tuvo opción y se vio obligado a avanzar la investigación sobre los autores materiales y retiene en prisión preventiva a los primeros sospechosos de haber participado en el crimen. Durante 2016 y principios de 2017 se llevaron a cabo el resto de las detenciones y el calvario de anomalías y bloqueos por parte del gobierno para avanzar en las investigaciones. Durante las audiencias que se suspendieron continuamente, el Ministerio Público y la Fiscalía se negaron sistemáticamente a presentar información y los peritajes necesarios permitiendo que la fecha final de los dos años y medio para dar fin a la prisión preventiva se acercara: el 5 de noviembre de 2018.

Pese a todas las demandas y recursos interpuestos, el Tribunal convocó al Juicio en junio de 2018, que fue suspendido, luego en septiembre y luego en octubre, de forma ilegal, sin haber terminado el debido proceso, sin haber solucionado los amparos interpuestos y la recusación del Tribunal. Así reza el comunicado firmado por muchas organizaciones internacionales: “Ha sido





evidente cómo la conducción de la fiscalía integrada por los fiscales Ingrid Figueroa, Melissa Aguilar, Javier Núñez, David Salgado, Roger Matus, Roberto Blen, bajo la dirección del Fiscal General, Oscar Chinchilla, ha significado, de mala fe e incluso dolo, la obstaculización del proceso judicial, al evitar la realización de peritajes, entorpecer el debido proceso, ocultar información, operar con negligencia en las investigaciones, imposibilitar el análisis de pruebas y peritajes, así como evitar a toda costa el análisis de pruebas de los allanamientos que implican a la empresa DESA y la familia Atala".

Los jueces del Tribunal de Sentencia responsables de la resolución, Esther Carolina Flores, José Anaím Orellana y Delia Lizeth Villatoro, han negado que el COPINH sea reconocido como víctima; tampoco se ha admitido la solicitud de testigos claves que den fe de la actuación de empleados de DESA frente al crimen; niegan la transmisión en vivo de las audiencias y del juicio y se encierran con cadenas rodeando el Tribunal de policías para impedir incluso el acceso a las familias y miembros del COPINH al "Juicio Oral y Público".

Así, el Juicio no sólo se convoca de manera ilegal en tres ocasiones, sino que además es ilegítimo. No tiene credibilidad procesal, jurídica, legal, ni de las víctimas ni de la

opinión pública nacional e internacional. Se ha caído en responsabilidades penales. Ha actuado el Tribunal violando el debido proceso y sus propias leyes. El Juzgado, el Tribunal de Sentencia, la Corte de Apelación, la Sala de lo Constitucional y el pleno de la Corte Suprema de Justicia, todas las instancias del Poder Judicial han cerrado filas a la ilegalidad y la impunidad. Ya nadie les cree.

A pesar de estar recusado por el COPINH y la familia de Berta, el Tribunal fue convocado desconociendo la representación legal de las víctimas. Así, sin documentos suficientes, sin peritajes adecuados, sin todos los testigos, sin abogados de las víctimas, encerrados bajo candado, rodeados de policías, sin dejar de entrar a familiares de Berta y miembros del COPINH para escuchar el proceso, han llevado a cabo el juicio más vergonzoso para la historia de Honduras. Este es el marco de la sentencia de los imputados.

El 2 de marzo de 2016, a las 11:40 de la noche asesinaron a Berta. Pero no murió, porque se multiplicó y regresó en miles y miles que claman justicia. El COPINH seguirá su lucha valiente en defensa de la vida y a favor del hermoso pueblo hondureño. Y pese a todo, se ha derrotado al sistema judicial de Honduras porque no se cayó en sus trampas para justificar y avalar la impunidad. Bien dijo Berta: "Vos tenes la bala... yo la palabra. La bala muere al detonarse... la palabra vive al replicarse". 🗣️



Honduras y la necropolítica

Alex Guillamón

coordinador de EntrePueblos



“[...] En las colonias el derecho soberano de matar no está sometido a reglas legales e institucionales [...] La concentración de actividades relacionadas con la extracción de recursos valiosos en estos enclaves los convierte en espacios privilegiados de guerra y muerte.”
Achille Mbembe,
Necropolítica y Sobre el poder privado indirecto

Los pasados octubre y noviembre miles de hondureñas y hondureños se asomaron a las noticias de todo el mundo. Se organizaron en caravanas colectivas de migrantes y echaron a andar, en muchos casos en familia, y con las mínimas pertenencias que podían acarrear. El objetivo era atravesar Guatemala y México para llegar a los EE.UU. Huyen de la pobreza y la violencia. Es a la vez un gesto de pura sobrevivencia y de denuncia implícita, un grito desgarrado, si hay alguien que quiera oírlo, sobre la insostenible situación que vive la gente de las clases populares en Honduras, y por haber perdido cualquier atisbo de esperanza de encontrarle remedio.

Hay una gran y lógica intuición en no querer seguir caminando individualmente como carne de cañón de toda suerte de mafias y fronteras policiales el itinerario de la migración, sino hacerlo con la protección que da el colectivo. Las imágenes nos recordaban inevitablemente el éxodo provocado por la guerra de Siria.

Pero, si en Honduras no hay guerra... ¿de qué huye desesperadamente toda esta gente? Si se pudiera resumir en una sola palabra: huyen del desarrollo.

Durante décadas se ha mantenido un malentendido con esto del desarrollo. Parecía que se trataba de que los países “subdesarrollados” accedieran a las mismas cuotas y modelos, económicos, sociales y políticos de los países

“avanzados”. Pero la historia nos ha demostrado tercamente que el desarrollo capitalista “realmente existente” no funciona así, sino que evoluciona de forma desigual y en trayectorias diversas, según la función que cada país tiene adjudicada dentro de la división internacional del trabajo.

La función primordial de América Latina en el orden global del siglo XXI –con gobiernos neoliberales o progresistas– es la de suministrar materias primas para su transformación en otros países como valores de consumo. Sí..., es un diseño nada original, ya son más de 500 años de venas abiertas.

Es dentro de este diseño que podemos decir que hoy Honduras es, desgraciadamente, uno de los países más desarrollados. Especialmente después del golpe de estado de 2009 el país ha experimentado un gran empuje del desarrollo:

- Con la nueva ley de minería de 2013 han sido aprobados 384 proyectos mineros, otorgados 850 títulos y delimitadas 950 zonas de reserva minera. Todas estas solicitudes en proceso, afectan a cerca de 350.000 hectáreas. Todo ello pese a que, entre 2000 y 2015, la minería contribuyó en menos del 1% al PIB, y era el sector que creaba menos empleo en el país.
- Los cultivos extensivos de palma africana ocupan más de 300.000 hectáreas, y están en fase de expansión, principalmente para la producción de agro-combustibles. Estas plantaciones consumen la misma cantidad de



agua que 18 millones de personas –en un país de 8 millones de habitantes–.

- En estos últimos años se han aprobado 48 proyectos de grandes represas y otras 123 de menor tamaño.
- Y todo ello sin contar los territorios acaparados para las infraestructuras turísticas.

El inconveniente para las empresas extractivas es que en todos estos territorios vive gente, a la que hay que despojar –eludiendo la obligación de consulta– de sus tierras, ríos, fuentes de agua, zonas de pesca...

¿Es posible gobernar a gusto de Alexis de Tocqueville en países con este extremo desarrollo? Las élites locales, y las bolsas de Wall Street, Shangai, Toronto o Frankfurt no lo ven viable. No hay espacio para pactos sociales. Pruebas de ello las hemos tenido con el golpe de estado de 2009, y más recientemente en noviembre de

breza alcanza al 64,5% y la desigualdad es la más alta de América Latina. Por todo ello entre 80.000 y 100.000 personas emigran cada año sólo a los Estados Unidos.

Sólo tomando conciencia de este contexto se puede valorar en toda su dimensión la tarea de resistencia de las comunidades y las organizaciones populares en Honduras... o en la vecina Guatemala. Desde las mujeres *pobladoras* que se levantan cada día intentando no pensar en la heroicidad que supone seguir viviendo, hasta las organizaciones y personas concretas (indígenas, garífunas, campesinas, estudiantes, feministas, colectivos LGTBI) que se atreven a levantar, contra todo pronóstico, su voz, su nombre y su cuerpo para defender los derechos de su gente y de la naturaleza.

En estos días en que el juicio por el asesinato de Berta Cáceres erra en el laberinto de la imaginaria justicia hondureña –genero-



2017, con el clamoroso pucherazo en las elecciones presidenciales, tras la suspensión del recuento durante más de tres días cuando ganaba el candidato de la oposición, en las narices tapadas de la "comunidad internacional", Comisión Europea en primer lugar.

Un país así requiere un gobierno de gestores sin escrúpulos del necropoder y los necronegocios. Otro tipo de gobernabilidad requeriría un diseño y una trayectoria diferentes para Honduras.

Y, efectivamente, el año pasado Global Witness publicaba el informe "Honduras, el país más peligroso del mundo para el activismo ambiental", donde se dice que "las industrias extractivas con el apoyo de élites políticas y empresariales y funcionarios corruptos están detrás del acoso hasta el asesinato de activistas".

Honduras tiene uno de los mayores índices de violencia en el mundo. En 2017 se han registrado 389 feminicidios. La tasa de po-

samente subvencionada por la cooperación española, por cierto–, organizaciones de solidaridad y derechos humanos presionan a la comunidad internacional para denunciar todas las irregularidades en la instrucción del caso. En este episodio nos jugamos mucho más que conseguir justicia para Berta. Detrás hay decenas de activistas y miembros de comunidades que no son tan visibles en los medios de comunicación, heroínas cotidianas de la primera línea de resistencia ante la necropolítica del desarrollo.

No es una cuestión de altruismo, se trata de saber hasta qué punto nuestro futuro está cada vez más ligado a sus resistencias. Del mismo modo que el suyo está cada vez más ligado a nuestra capacidad de hacer frente al ascenso del fascismo, las políticas del miedo y la seguridad, y al poder corporativo en nuestros países. 🇧🇮





Nueva campaña europea contra la dictadura de las multinacionales

Isabel Álvarez

EntrePueblos Asturias

En un principio, los tratados entre países o zonas político-geográficas servían para facilitar y promover el intercambio comercial a través de la reducción o eliminación de los aranceles, pero ahora la tendencia es abarcar aspectos que se consideran obstáculos a la 'libre' circulación de bienes y servicios

Estos obstáculos son aquellas normas y políticas que buscan proteger la producción y las empresas locales, algunos sectores estratégicos, la igualdad y los derechos laborales, o la seguridad en el consumo, entre otras. Muchos de estos tratados, además, incluyen un capítulo de inversiones con el fin de garantizar la circulación del capital, impulsando la privatización de los servicios públicos y la mercantilización de sectores relacionados con derechos básicos. Los tratados de nueva generación van un paso más allá e implican sectores que antes estaban totalmente ajenos a la lógica del lucro. Son un instrumento clave para extender la lógica de la acumulación a todos los aspectos de la vida.

En el año 2014 nació la Campaña No al TTIP en el Estado español. Una campaña que trataba de informar, formar y concienciar sobre las consecuencias de los nuevos modelos de Tratados de Comercio e Inversión (TCI), y en especial de las negociaciones de este tratado trasatlántico. Después, nos vimos en mitad de una ola de nuevas negociaciones de tratados como el CETA (el tratado con Canadá) y el TISA (el tratado que cerraba el círculo y ponía en venta los servicios); y muy especialmente contra los tribunales privados en los que las grandes corporaciones demandan a los estados por decisiones que consideran perjudiciales para sus inversiones (ISDS).

Durante estos cuatro años, el objetivo había sido –sobre todo– paralizar estos tres tratados.

Hemos logrado algunas victorias, la más importante de ellas ha sido la de articular una red estatal, europea e internacional que ha puesto sobre la mesa el alcance de la ferocidad del capitalismo. Una red que consiguió reunir 3.263.920 firmas en 23 estados de la UE y la aprobación de resoluciones contra estos tratados en más de 2.000 municipios y regiones.

Ahora mismo el TTIP está paralizado –porque la administración Trump prefiere esperar el momento de obtener más ventajas comerciales frente a la UE– y el CETA (aunque en vigor de manera provisional) aún sigue pendiente de una dudosa ratificación en algunos parlamentos estatales.

NUEVA ETAPA DE ACCIÓN CONTRA LOS TRATADOS DE COMERCIO E INVERSIÓN

La nueva campaña, renombrada como Campaña contra los TCI, trata de englobar todos los tratados que la Comisión Europea se ha lanzado a negociar tras la paralización del TTIP, con Japón, Singapur, Mercosur, la renovación del de México, entre otros. Pero no sólo eso, sino que también está pensada para dar una vuelta de tuerca y empezar a construir alternativas transformadoras al capitalismo patriarcal, que antepone los intereses de las grandes empresas a los de las personas y los del planeta, apuntalando el conflicto estructural e irresoluble entre el capital y la vida.¹ Estas nue-



vas alternativas beben del aprendizaje colectivo y las resistencias locales e internacionales que han ido surgiendo en todo el mundo.

OTRO COMERCIO ES NECESARIO

Un comercio que reduzca los impactos de la globalización; al servicio de las mayorías sociales y no de las empresas multinacionales; basado en la cooperación de los pueblos; que esté dentro de los límites del planeta; que fomente una economía dirigida a generar recursos para la vida; que proteja los derechos laborales, la educación, la salud, el agua, el conocimiento y la cultura; que incentive la economía local y la economía social y solidaria; que proteja el futuro de la agricultura campesina en el norte y el sur global; y que defienda una fiscalidad justa y elimine los mal llamados paraísos fiscales.

En colectivo fue también como surgió esta nueva etapa, a través de la coordinación estatal de todos los núcleos locales. Una nueva etapa que ya a fecha del 20 de agosto había recabado la firma de 96 organizaciones desde que comenzó en junio de este mismo año.

Qué exigimos:

- Democratizar la política comercial de la UE.
- Información accesible y evaluación de los impactos sociales, ambientales y laborales de este tipo de tratados.
- Soberanía popular y de las instituciones públicas para legislar y regular la defensa y mejora del interés público y el bien común.
- Servicios públicos de calidad y accesibles para todas las personas.
- Políticas que hagan que el grueso del comercio sea local y de proximidad, y que promuevan una economía social y solidaria que anteponga los valores ambientales y sociales y del trabajo digno.
- Detener la expansión y terminar con los mecanismos de resolución de conflictos inversor-Estado, sean los ISDS, el ICS, o el Tribunal Multilateral de Inversiones.
- Medidas que obliguen a las empresas transnacionales a cumplir los derechos humanos.

La Campaña se basa en núcleos locales, redes estatales, europeas e internacionales, dedicadas a investigar, informar y movilizar a la ciudadanía. Actualmente hay cinco comisiones temáticas estatales (Trabajo, Agricultura y alimentación, Medioambiente, Servicios públicos, y Poder corporativo), además de comisiones encargadas del funcionamiento de la Campaña.

La Campaña ya ha lanzado varios comunicados y materiales, disponibles en la web y en las redes sociales: como un vídeo promocional, una nueva imagen, el manifiesto "Las personas y el planeta primero: No a los TCI" o el libro "Guía práctica para entender los tratados de comercio e inversión. Cómo las multinacionales planean apropiarse de tu futuro".

Como señala Yayo Herrero en la *Introducción del libro*: las vidas privilegiadas se sostienen devorando otras vidas. Y así es, vivimos en la era de la necropolítica, donde la vida de unas pocas personas está por encima de la de casi toda la población del planeta (especialmente de la de aquellas personas más empobrecidas, *las nadies* de las que nos hablaba Galeano, esas que cuestan menos que la bala que las mata) y del mismo planeta.

Al eliminar las "barreras al comercio internacional" –es decir, los derechos de las personas y el planeta–, se desregulan las finanzas,

se privatizan servicios básicos y se recorta el gasto público; todo ello afecta de manera más salvaje a las clases más empobrecidas y, muy especialmente, a las mujeres, que son quienes se ocupan de los trabajos de cuidados. Además, tal y como señalan Juan Hernández Zubizarreta y Pedro Ramiro, están aprovechando para construir toda una arquitectura de la impunidad de las grandes empresas, puesto que las normas de los TCI forjan un derecho internacional que está por encima de cualquier otro derecho y, además, viene apuntalado por las cláusulas de resolución de disputas como el ISDS o el ICS, que otorgan más privilegios a las empresas multinacionales.²

CAMPAÑA EUROPEA DURANTE 2019

Por todo ello en septiembre pasado se reunieron en Bruselas las plataformas de 18 estados de la UE para convocar una campaña europea e internacional a desarrollar durante 2019, con una recogida de firmas masiva y diferentes acciones de movilización ciudadana con dos objetivos:

- La eliminación de estos Tribunales de arbitraje de diferencias entre inversores y estados, en todas sus formas y denominaciones (ISDS, ICS, MIC, etc.). Es decir, los tribunales que, amparados en los tratados de comercio e inversión, permiten a las grandes multinacionales demandar a los estados para la aprobación y ejecución de políticas públicas que entiendan que pueden afectar sus beneficios.
- Que la Unión Europea y sus Estados miembros dejen de entorpecer y favorezcan el proceso que se está llevando a las NN.UU. para la aprobación de un Tratado Internacional Vinculante sobre empresas multinacionales y DDHH. Y que la propia UE y sus estados miembros aprueben leyes vinculantes para sus empresas en el mismo sentido


Tenemos el deber de posicionarnos y de salir en defensa de nuestros derechos, tenemos el compromiso y la responsabilidad de ejercer como sujetas sociales y políticas activas; y podemos hacerlo desde muchos lugares diferentes: desde el ecologismo, desde el municipalismo, desde el feminismo, desde la solidaridad internacionalista, o desde aquel espacio en el que nos sintamos más cómodas; siempre que no olvidemos que todos son necesarios y deben dialogar para poder confrontar una realidad que es compleja y diversa.

Por todo ello, desde la Campaña No a los TCI, hacemos un llamamiento a la ciudadanía [...] tenemos que exigir un cambio de orientación en las políticas comerciales, fiscales y redistributivas que pongan en el centro la preservación del medioambiente y los derechos humanos y de las comunidades como condición fundamental para garantizar la paz y una mayor justicia global. 🌍

Notas:

1. "Subversión feminista de la economía", Amaia Pérez Orozco, *Traficantes de sueños*, Madrid 2014.
2. "Los tratados de la ofensiva neoliberal contra la vida", Rosa Ortiz y Cristina Pina, *EntrePueblos – Ecologistas en Acción – Ingeniería Sin Fronteras, El Salto* núm. 14, 2018.





San Salvador, 26 años de paz

Mundo Cal

*“La educación es el arma más poderosa
que podemos usar para cambiar el mundo”
Nelson Mandela*

La fotografía en B&N corresponde a 1992, aunque algunos guerrilleros estaban en la montaña, fue el año de los acuerdos de paz. Yo estaba en la Plaza de la Catedral aún en obras por el terremoto de 1986. Hubo un gran espectáculo. Miles de personas se congregaron en el lugar, cientos de guerrilleros del FMLN, sin armas, esperaban a recibir a los lisiados de Cuba, combatientes que habían sido evacuados clandestinamente durante el período de guerra para ser atendidos en la isla. Estas imágenes se mantienen claras en mi retina 26 años después, al regresar a ese mismo lugar. La catedral está restaurada, la plaza y los alrededores ahora son peatonales, la sensación de mejora es evidente. Es parte del cambio en el tiempo. Pero un par de calles más allá todo está invadido por el mercado informal. Cientos de pequeños puestos que ocupan las aceras donde se venden todo tipo de productos: textiles, frutas, alimentos, productos chinos de los más innecesarios, etc.

— ¿Ves ese autobús? dice Marcelo, o taxista. Como todos los de color azul, paga a la banda que domina la zona. Si alguien se resiste, matan a un conductor, o dos, y listo. Todos esos puestos callejeros, incluso los más pequeños, pagan las a “maras”, las bandas que controlan una buena parte de San Salvador, y así es todo...

La guerra ha terminado, pero ¿esto qué es? El FMLN, convertido en un partido político, participa en el gobierno, pero las cosas no salen como se esperaba. Sería necesario hacer políticas sociales para los más desfavorecidos, pero quién controla la economía son otros, y estos impondrán sus criterios sin cambiar las reglas del juego.

Las economías crecen en el PIB, dicen los grandes analistas, pero las personas tienen las mismas o más dificultades para sobrevivir, con servicios públicos básicos cada vez más deficientes, y no se consideran las alternativas.

En los últimos años, las remesas de emigrantes (casi el 10% de la población en los Estados Unidos) son uno de los principales impulsores de la economía nacional. En el campo, el café tiene un precio bajo, los salarios no dan para sobrevivir, los grandes terratenientes y las multinacionales tienen otras prioridades. Si el estado no ofrece alternativas reales para la mayoría de los desfavorecidos, ¿cuál será el futuro? La emigración. Las bandas, perdiéndose en

una violencia cada vez más difícil de controlar, condenando a los más desprotegidos a la marginalidad más desesperada.

Me hago estas y otras preguntas, no tengo respuestas.

Un día, a las 6 de la mañana, los colegas de CONFRAS (una organización que coordina varios grupos de capacitación agrícola) nos trasladan a unos 50 km. en las afueras de San Salvador, en una granja de capacitación de la propia organización, donde están trabajando en estos temas con el apoyo de Entrepueblos. Allí, alrededor de 30 jóvenes, niñas y niños de cinco distritos de todo el país, se reunieron para un curso de “promotores agroecológicos” impartido por dos técnicos costarricenses especializados en fertilizantes ecológicos basados en microorganismos en la montaña.

El día comenzó con una breve intervención teórica perfectamente documentada sobre los fundamentos del curso, de modo que, de inmediato, fue posible llevar a cabo un trabajo práctico, con cantidades considerables de material que se podría utilizar en el huerto del centro.

Pero lo que más me impresionó fue la implicación, el interés, la participación activa y el conocimiento que mostraron los participantes. Jóvenes de ambos sexos traerán su aprendizaje a sus comunidades. Pero además, la idea es mucho más ambiciosa: constituir grupos de unas 20 personas que trabajan, cooperativamente, una parcela puesta a su disposición.

Los “viejos luchadores” de CONFRAS, Andrés Grégory y Francisco Ramos, han promovido estos proyectos, pero también están Blanca, Mónica, Manuel, todos muy jóvenes, que dijeron que tuvieron la suerte de estudiar hace algunos años en ecoagronomía en Venezuela con excelentes instructores, formados por cubanos.

Gracias a todos ellos. Gracias a Luis Orellana, coordinador de proyectos de Entrepueblos en El Salvador, que sabe bien de estos trabajos sordos, que no lucen, pero que hacen que todo esto sea posible. También a Salvador “Chamba”, y tantos otros y otras... Ellos son los que luchan el arma de la educación

* En memoria de nuestra amada Marga Maderal, maestra, que nos enseñó mucho desde su corazón solidario; y a todas las personas de Entrepobos-Entrepueblos-Entrepueblos-Herriarte, que han estado en ese camino durante 30 años. 🧠





25º aniversario de las Delegaciones Solidarias

Fermín I. Rodrigo Lázaro y Llum Mascaray Olivera

EntrePueblos, en sus 30 años de vida, ha hecho trabajo conjunto con muchos colectivos hermanos. En este artículo nos referiremos al camino recorrido con el sindicato USTEC - STES (IAC) desde el evento conocido en Guatemala como “Primera visita por tierra a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de la Sierra y del Ixcán”

Veinticinco son los años que han transcurrido desde aquel 20 de febrero de 1993 en que, gracias a la asociación de solidaridad internacional EntrePueblos, la Unión Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Cataluña se hermanaron en Guatemala con la Asociación de Maestros y Maestras del Ixcán (AMI).

En efecto, 410 personas de todo el mundo participamos en la “Primera visita por tierra a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de la Sierra y del Ixcán”. EntrePueblos organizó la delegación catalana. A su llamada a formar parte de esta comisión de verificación de la población civil que vivía la represión del ejército de Guatemala, respondieron diferentes entidades, una de ellas fue USTEC-CATAC. Actualmente, USTEC - STES (IAC).

Los compromisos del hermanamiento eran:

1. Presionar a toda las instancias por el reconocimiento como población civil para las personas de las CPR, y por la desmilitarización de su terreno de vivienda y de «los trabajadores». Presionar por su libertad de locomoción, de comercio y otros intercambios, de relación con familiares y de vida en Paz y Justicia, en definitiva.
2. Denunciar y difundir la situación en que se encuentran las CPR, sobre todo en cuanto a los aspectos más indignantes, como las personas que mueren por falta de asistencia

médica, o las condiciones en que deben huir del ejército o salvaguardarse de sus bombardeos.

3. Proporcionar enseñantes que permanezcan en las CPR el máximo de tiempo que puedan, para protección, acompañamiento y aumento de la formación de las y los docentes de la AMI.
 4. Hacer campañas de apoyo para conseguir también material escolar, que las escuelas de las CPR tanto necesitan.
- Desde entonces, nos dedicamos y un pequeño equipo de estos dos colectivos –EntrePueblos y USTEC– colabora en la preparación de gente que vivirá en el otro continente **la realidad comunitaria y la historia pasada y presente de resistencia como pueblos.**

Cabe destacar dos cuestiones:

- el agradecimiento a todo lo aprendido anteriormente en países como El Salvador, y el agradecimiento a los métodos formativos heredados de organizaciones tales como las Brigadas Internacionales de Paz, y
- el hecho de que, en algunas ediciones, hemos compartido esta formación con otros colectivos de solidaridad internacional (con Colombia, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Perú...).

Aniversario! La celebración se hizo en un barrio y en una escuela pública que funcionan un poco como las CPR: no hay indiferencia ante las injusticias y... sí hay dignidad y resistencia.





Nos hemos podido reencontrar y abrazar personas que participamos en un momento u otro de este último cuarto de siglo. Recordamos el sentido maya del día, previamente a invocar a las personas que ya no están entre nosotros y nosotras...

Cada grupo de cada año consensuó la imagen más representativa de su Delegación.

Tras la intervención de Ma. Gabriela Serra Frediani, principal organizadora de la Delegación catalana que participaría en la "Primera visita por tierra", pudimos visionar en la pantalla los mensajes que enviados desde Primavera del Ixcán y los que nos llegaron de las CPR de la Sierra...

Contamos con literatura en vivo sobre la resistencia civil guatemalteca. Tampoco faltaron el humor profesional y la música.

Cenamos "frijolitos", pudimos bailar marimba y actualizar compromisos.

Celebrar esta amistad que ha pervivido durante más de 25 años significa para nosotros y nosotras mantener encendida la llama para continuar con las tareas y las relaciones solidarias.

Desde el continente hermano nos llegan sus voces: «Ahorita nos hacen la guerra por otros medios. Nos envuelve el cerco de los megaproyectos. Incumplen los acuerdos de paz (nuestro re-

sarcimiento nunca llega...). Actualmente, estamos luchando por la memoria, la justicia, la verdad y la reparación. Durante el conflicto armado interno, borraron nuestras aldeas, masacraron a nuestros seres queridos, somos sobrevivientes del genocidio. Y los planes de los gobiernos actuales siguen a favor de los militares y de las grandes transnacionales que saquean nuestro territorio. Las comunidades CPR del sur están afectadas por los monocultivos (la quema de la caña de azúcar ataca la salud). En las comunidades del norte se viven las amenazas de las grandes empresas de las hidroeléctricas. Seguimos en solidaridad con quienes sufren la criminalización y la judicialización. Estamos creando alianzas contra la negación de lo que pasó y a favor de la defensa del territorio. Denunciamos los 19 asesinatos a defensoras y defensores. Estamos realizando una consulta para recoger las demandas actuales, y en el mes de marzo de 2019 esperamos unas mil personas en Santa Clara. Les esperamos también a ustedes, quienes nos acompañaron y fueron portavoz internacional de que existíamos y de que nuestros derechos humanos estaban siendo cruelmente violentados».

Porque continuamos recibiendo la petición de ir:

¡Larga vida a las Delegaciones Solidarias! 🇵🇷



DONA'MCINE CURTS ON LINE

IV CONCURSO INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES REALIZADOS POR MUJERES



DONA'M CINE es un proyecto audiovisual impulsado por *Entrepueblos* y por *Producciones Doble Banda*

Esta cuarta edición cuenta con la colaboración de Dones Visuals, La Bonne – Centro de Cultura de Mujeres Francesca Bonnemaison, Ca la Dona, FemArt, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer – DEMUS (Perú), Guarango – Cine y Vídeo, SICOM – Solidaridad y Comunicación, Instituto de Derechos Humanos de Cataluña y Observatorio DESC. En esta edición se cuenta con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

DONA'M CINE es una plataforma on-line, de construcciones colectivas y miradas feministas diversas que quiere fomentar una red de intercambio audiovisual hecho por mujeres y, al mismo tiempo, visibilizar producciones que no tienen espacio en los medios de comunicación tradicionales.

DONA'M CINE pretende dar voz a mujeres, en el relato de sus realidades, sus saberes y sus rebeldías, desde la "pedagogía de la desobediencia" para transformar prácticas y valores heteropatriarcales.

DONA'M CINE tiene un carácter internacional, entendiendo que vivimos en un mundo globalizado y complejo. En la realidad de las mujeres se mezclan el género, la clase social, la identidad, el sexo, el origen, la etnia, la edad, la religión, la territorialidad y los contextos políticos. El origen de las desigualdades es, pues, muy complejo, pero a la vez permite una gran diversidad de alternativas, rebeldías y formas de tejer relaciones, afinidades, vínculos y alianzas.

En esta **IV edición de DONA'M CINE**, las mujeres activistas y defensoras de los derechos de las mujeres, de su colectividad y de la natura-

INSCRIPCIÓN DE OBRAS:
DEL 3 DE DICIEMBRE - AL 8 DE ABRIL

leza siguen protagonizando una de las temáticas que proponemos, en tanto que la criminalización de la defensa de Derechos es un fenómeno crecientemente global, como en la edición anterior se mantiene el **Premio Berta Cáceres**.

TEMAS DEL CONCURSO

Miradas feministas: transversalidad, sororidad, transformación social y crítica al heteropatriarcado

- Vivir en libertad, vidas libres de violencia, mujeres constructoras de paz.
- Experiencias de activistas y defensoras de los DDHH.
- Mi cuerpo, mi primer territorio de libertad, identidades disidentes.
- Decolonialidad y antirracismo.
- Poner la vida en el centro: respuestas desde los feminismos.
- Reapropiación de los espacios públicos y privados.
- Creatividad y comunicación como herramientas de transformación.
- Otras temáticas con miradas feministas.

Obras realizadas por mujeres de todo el mundo, mayores de 16 años. Cada participante podrá presentar un número ilimitado de obras siempre que cumplan los requisitos establecidos en las bases, con géneros de ficción, documental, arte experimental y animación. La duración máxima de las obras será **hasta 20 minutos**, incluidos los títulos de crédito.

Más información

www.donamcine.org/edicion2018/es/

[@Donamcine](https://www.instagram.com/Donamcine)

www.facebook.com/donamcine





Libertad significa movimiento

Natalia Riera

equipo de educación de EntrePueblos

En los últimos años, hemos trabajado en la defensa de los derechos de las personas migrantes, en el derecho de cualquier persona a desplazarse libremente, en contra de las devoluciones en caliente y en favor del cierre de los CIES

Hemos depositado nuestra mirada muy especialmente en la frontera sur de Melilla y Ceuta, que se ha convertido en un espacio de vulneración masiva de DDHH.

Hacia finales de 2015 y comienzos de 2016 es cuando entre SICOM (Solidaridad y Comunicación) y EntrePueblos decidimos colaborar en la elaboración de un documental para hacer visible la realidad que afrontan las mujeres refugiadas y migrantes que consiguen llegar a nuestro país.

En todo el proceso de construcción se reflexiona y reivindica el derecho a migrar, poniendo el foco en la acogida desde el punto de vista de las mujeres como sujetas políticas y supervivientes de una doble discriminación, como migrantes y como mujeres.


En los 90 minutos del documental ***Mi piel*** vamos conociendo sus testimonios, ocho mujeres que han vivido la experiencia del proceso migratorio en primera persona, acompañando su relato con el de mujeres, expertas y activistas, que refuerzan las ideas compartidas entre todas.

En paralelo se inició un proceso de creación de materiales y acciones concretas de incidencia, conjuntamente con otros colectivos feministas y con la Plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak. Hemos participado en el proceso de acción colectiva que se concretó con el impulso de un espacio

feminista en la Caravana Abriendo Fronteras. Agradecemos la colaboración de los colectivos feministas Dones x Dones, Xarxa Feminista de Catalunya y Mujeres de Negro de Sevilla.

Para apoyar este trabajo hemos realizado una **exposición concebida como un viaje**: diseñada fijando la mirada a través del origen, el trayecto y el destino, etapas que viven y sufren las personas migrantes y refugiadas, desde un enfoque feminista, haciendo hincapié en las mujeres que inician este viaje de vida y muchas veces, desgraciadamente, de muerte. Se parte de la premisa de que libertad significa movimiento, dando a conocer el significado de conceptos clave que comprenden realidades complejas y que forman parte del viaje, como son los conceptos de migración, desplazamiento forzado, entre otros, y como herramienta aclaratoria ante conceptos legales de los que desgraciadamente se hablan cada día, como protección internacional y derecho de asilo desplegando lo que comprende la condición de persona refugiada.

Todos estos materiales han sido realizados con el apoyo económico del Ayuntamiento de Barcelona.

Más información sobre el documental y, para contactar para programar cine fóruns y disponer de los materiales, a través de la Web <http://lamevapell.cat/> 





Ciudades vivibles desde la diversidad que las habita

Montse Carrillo Font

equipo de educación de EntrePueblos

Christine de Pizan [en La ciudad de las damas] deja de confiar en el juicio de otros para apelar a lo que ella sentía y sabía desde su ser de mujer. Así pues, la experiencia propia y la experiencia compartida con otras mujeres se convierte en una vía de conocimiento, en un vehículo para crear un nuevo paradigma, una nueva manera de ver, de hacer, de planificar la ciudad. [Isabel Segura]

Normalmente cuando pensamos en las ciudades lo primero que se nos sugiere son los edificios, calles, plazas, puentes,... pero ¿realmente son sólo eso? ¿Son elementos neutrales? Ya hace tiempo que sabemos, que las ciudades reflejan las relaciones de poder y expresan en lo físico lo que la estructura social hegemónica ha necesitado para sostenerse. Así, la ciudad es fruto de un modelo que coloca en el centro la actividad económica –territorio supuestamente masculino, y de ámbito público–, alrededor de la cual giran el resto de actividades, entre ellas una fundamental: el cuidado de la vida de las personas que habitamos la ciudad –territorio en principio femenino, reservado al ámbito privado.

Y como siempre, esta construcción invisibiliza o expulsa todo lo que se sitúa en los márgenes de la norma o en lo inferior de la pirámide social y de valores como las personas no productivas para el capital y ejerce violencia sistemática contra las mujeres y las identidades disidentes.

Esto, unido a las nuevas lógicas de expulsión de la ciudad, de las que ya habla Saskia Sassen en las llamadas políticas extractivas globales y políticas extractivas urbanas (p.e. la especulación inmobiliaria), nos hace sentir la necesidad, como ya se refleja en la Declaración Final del **Foro de las Resistencias en Quito 2016** (en el marco de la Conferencia de Habitat III) de fomentar el debate sobre qué ciudades queremos, de pre-

guntarnos ¿qué es realmente el Derecho a la ciudad? Y ¿la ciudad para quién?

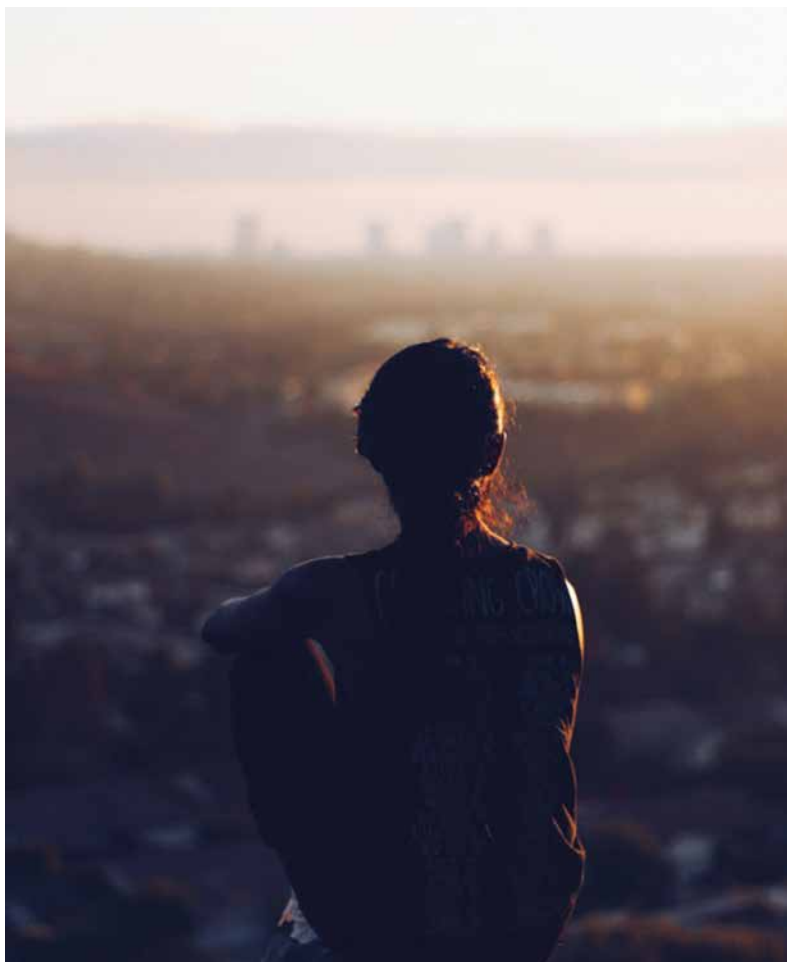
En **Ciudades vivibles** hemos debatido sobre el derecho a la ciudad, entendiendo también que la ciudad no es inamovible. El espacio se transforma constantemente gracias a las prácticas de las personas diversas que las habitamos. Las transformamos vertiendo nuestras vidas cotidianas, apropiándonoslas, sintiendo que hacemos urbanismo y, sobre todo, dejando espacio para que los lugares donde vivimos sean expresión de las diversas subjetividades y formas de vida, sin exclusiones, sin barreras, sin expulsiones los márgenes, desde la mezcla de espacios y la convivencia compartida.

La experiencia propia y la experiencia compartida con otras mujeres se convierten en una vía de conocimiento, en un vehículo para crear un nuevo paradigma, una nueva manera de ver, de hacer, de planificar la ciudad.

Debemos reconocer los procesos colectivos de construcción, conflicto y apropiación de la ciudad, visibilizando experiencias transformadoras subversivas a esta heterogeneidad predominante.

Desde **Ciudades Vivibles** hemos querido desarrollar un trabajo que nos ayudara a empoderarnos individual y colectivamente; fomentar redes y transferencia de experiencias y conocimientos entre movimiento feminista y entidades de ámbito vecinal; hacer visibles y referenciales las prácticas feministas, también en espacios mix-





tos; y contribuir a aflorar la diversidad de formas de vivir, moverse y sentir la ciudad desde el sostenimiento de la vida. Todo ello, poniendo en relación Barcelona y otras ciudades de Catalunya como Vilafranca del Penedès, Tarragona, La Bisbal, Lleida con del continente americano. Y conseguir, así, proyectar algunas luces, más que ser exhaustivas, sobre los aspectos escogidos para nuestro trabajo, a partir de las diferencias que cruzan nuestras vidas.

Ciudades Vivibles se ha convertido en un **proceso de construcción colectiva**, de investigación y activismo en el que verter las miradas feministas sobre las ciudades a través de talleres, entrevistas, actos, reuniones y conversaciones informales han cruzado temas, formas de abordarlos y colectivos diferentes. Han participado colectivos y activistas feministas, entidades del movimiento vecinal y también colectivos o instituciones vinculadas al mundo de la investigación en urbanismo, salud, feminismos o participación. No los listamos aquí porque son muchos, pero los puedes encontrar en la web. Todas juntas nos hemos preguntado como vemos la ciudad en función de nuestras necesidades diversas, las hemos puesto en común con las necesidades de otras personas, y hemos debatido sobre que estamos construyendo para satisfacer estas necesidades. Queremos poner la "vida en el centro" y hacer realidad "el buen vivir".

Este proceso nos ha permitido construir dos materiales de reflexión a partir de la imagen que cada uno tiene de su ciudad, como un mosaico de deseos, ideas, experiencias o propuestas:

El **libro**, que nos permite adentrarnos en los debates construidos en estos talleres, desde la teoría y la práctica feminista y vecinal, centrando nuestra mirada en algunos aspectos que constituyen esta *vivilidad*, que no son ni mucho menos todos, como la ciudad

diversa, experiencias que facilitan la construcción de una ciudad acogedora de la diversidad desde la interseccionalidad. También hemos reflexionado sobre experiencias de participación, de construcción y cuidado de espacios que den respuesta a necesidades como la salud, prácticas contemporáneas de sororidad,... Todo ello reflexionando también, junto con algunas experiencias, sobre cómo las mujeres nos organizamos y transformamos también físicamente la ciudad y visibilizan nuestras vivencias en la ciudad.

El **documental** teje la voz y experiencias de varias de estas mujeres y colectivos para mostrar un espejo fragmentario de lo que puede ser una ciudad vivible para todas y todos. Desde la mirada feminista, una ciudad vivible más allá del urbanismo donde la salud, las emociones, la diversidad y las relaciones son elementos claves de la construcción de ciudadanía. Donde la vida es el centro (Disponible en Youtube www.youtube.com/watch?v=FoN_evotCDY)

También puedes encontrar registradas las Jornadas Internacionales que realizamos en el mes de mayo en vimeo.com/entrepbs

Porque la ciudad somos nosotros. Apropiémonosla, transformémosla, revisémosla y exijamos lo que consideremos. Para hacerlo, hay que dar centralidad a los planteamientos feministas y ecologistas para una nueva ciudadanía (la ciudadanía). Llenemos nuestros ojos de la diversidad que nos habita, y vertamos la misma sobre la ciudad [Betlem C. Bel]

Más información

ciutatsvivibles.wordpress.com/



NOS PUEDES ENCONTRAR EN

ANDALUCÍA

■ C/ José M^o Moreno Galván, 18, Bl.K - 2^o B
41003 Sevilla · T. 616 564 551

✉ ep.andalucia@entrepueblos.org

📘 entrepueblos.sevilla

ASTÚRIES

✉ ep.asturies@entrepueblos.org

CASTILLA-LA MANCHA

✉ ep.castillalamanca@entrepueblos.org

CASTILLA Y LEÓN

✉ ep.valladolid@entrepueblos.org

✉ ep.burgos@entrepueblos.org

✉ ep.zamora@entrepueblos.org

✉ ep.cyl@entrepueblos.org

✉ ep.palencia@entrepueblos.org

🌐 entrepueblosvalladolid.wordpress.com

📘 entrepueblosencastillayleon

🐦 @EntrepueblosV

CATALUNYA

■ C/ August 21, entl. 1a · 43003 Tarragona

■ C/ Raiers 13 · 25500 La Pobra de Segur
(Lleida)

■ Av. Meridiana 32, ent. 2^a (esc. B)
08018 Barcelona

✉ penedes@entrepueblos.org

🌐 entrepoblespenedes.wordpress.com

🌐 entrepoblesbarcelona.wordpress.com

@EntrePobles_Tgn

📘 EntrePobles-Camp-de-Tarragona

📘 EntrepoblesPenedes

COMUNIDAD DE MADRID

✉ ep.madrid@entrepueblos.org

📘 EntrepueblosMadrid

EUSKAL HERRIA

✉ herriarte@gmail.com

ILLES BALEARS

■ C/ Carme, 6 · 07701 Maó (Menorca)

✉ mallorca@entrepueblos.org

📘 EntrePobles-Mallorca

LA RIOJA

■ Apdo. 1.327 · 26080 Logroño

PAÍS VALENCIÀ

■ C/ Sant Isidre 9 · 03803 Alcoi

■ C/ Venezuela 1 · 03610 Petrer

■ Paratge Sant Josep. C. Pipa 7
12600 Vall d'Uixó (Castelló)

✉ paisvalencia@entrepueblos.org

✉ alacant@entrepueblos.org

🌐 entrepoblesalacant.wordpress.com

📘 EntrepoblesPaisValencia

REGIÓN DE MURCIA

✉ marcuba3@gmail.com

APORTACIONES ECONÓMICAS

IBAN (ES05) Triodos Bank (1491) Oficina (0001) Núm. c.c. (21-3000079938) • Avinguda Diagonal, 418, 08037 Barcelona

EntrePoblos - BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Solicitud de ingreso como socio/a

Nombre y apellidos

NIF *

Fecha de nacimiento

Dirección

C.P. Población

Teléfono Profesión

Correo electrónico

Cuota anual 75 € ó €

Si tienes dificultades económicas ponte en contacto para flexibilizar tu aportación.

EntrePoblos recomienda fijarla en el 0,7% del sueldo.

Orden de pago para la Entidad Bancaria

Banco / Caja

NUMERO DE CUENTA - IBAN													
IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	NÚM. CUENTA									

Les ruego que desde la presente pague mis recibos que la ONG **EntrePoblos** les presente al cobro con cargo a mi cuenta

Nombre y apellidos

Dirección

C.P. Población

Firma

*NIF imprescindible para desgravación en el IRPF.

Aviso legal: De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 ("RGPD"), la asociación EntrePoblos/Entrepoblos/Entrepobos/Herriarte se hace responsable y garantiza la confidencialidad y seguridad en el tratamiento de los datos de carácter personal, que se utilizarán únicamente para poder formalizar la inscripción y recibir la información como socio/a, y no se cederán a terceros en ningún caso. Se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y/u oposición al tratamiento, a través de nuestra dirección postal (Avda. Meridiana, 30-32, esc B, entlo 2^o, 08018 Barcelona)